



“Cascos con Historia”

Fundación
MAPFRE

Área prevención y seguridad vial

Objetivo Cero es un programa de concienciación cuyo objetivo principal es **reducir a cero las víctimas mortales** de accidentes, principalmente de circulación pero también las asociadas a otro tipo de accidentes domésticos o de ocio (ahogamientos, incendios, accidentes en el hogar...)



DROGAS



CASCO



VELOCIDAD



DISTRACCIONES

SISTEMAS
DE RETENCIÓN

ALCOHOL

Se trata de un **programa de alcance internacional** dirigido a la sociedad en general, que está compuesto de:

- **Contenidos** asociados a los diferentes factores de riesgo.
- **Programas web** vinculados a los contenidos.
- **Acciones presenciales.**

Puede consultarse todo el contenido del programa en el siguiente enlace: [Objetivo Cero](#)

“Cascos con Historia”

Se trata de una exposición de la evolución del casco de motociclista a lo largo de la historia, destacando diferentes hitos y personajes históricos que han influido en la misma



La información del metacrilato junto al casco central es la siguiente:

Expositor Central

La primera patente del casco tal y como lo conocemos hoy fue realizada en 1953 por **Charles F. Lombard**, un investigador de la Universidad del Sur de California. Utilizó la misma forma constructiva que conocemos en la actualidad: un interior acolchado que disipa la energía del impacto y una capa exterior, también denominada calota, ligera y muy resistente.

En 1957, la **Fundación Snell**, que tomaba su nombre de William "Pete" Snell (piloto que falleció a consecuencia de las heridas sufridas en la cabeza tras un accidente de motocicleta), normalizó la fabricación de los cascos.

Según datos de la DGT, de los 32 millones de vehículos que componen el parque automovilístico en España, 3 son motocicletas, lo que representa un 10% del total.

Entre los años 2014 y 2015 el número de **motociclistas** fallecidos en las carreteras españolas pasó de **170** en el año 2014, a **219** en 2015: un aumento del **29%**.

El número de **ciclomotoristas** fallecidos en los años 2014 y 2015 fue, respectivamente, de **17** y **28**: un incremento del **65%** en sólo un año.

Estos vehículos de dos ruedas son especialmente **vulnerables**. El riesgo de morir en accidente de tráfico es **17** veces mayor en moto que en coche. Además, en los accidentes de tráfico en los que está implicada una moto, el **95%** de las víctimas mortales corresponde al propio motorista.

Pese a que el uso del casco es obligatorio tanto en vías urbanas como en interurbanas, y en muchas ocasiones evita la muerte, en 2015 fallecieron **9** motoristas y **4** conductores de ciclomotor que no llevaban puesto el casco.

Si vas en moto, ponte siempre el casco, independientemente de si el trayecto es corto o largo. ¡Te puede salvar la vida!



La información de cada uno de los expositores es la siguiente:

Expositor 1

1885

Gottlieb Daimler, ingeniero y diseñador industrial e inventor de una de las primeras motocicletas, detectó la necesidad y creó la primera versión primitiva del casco de motocicleta. Su exterior estaba realizado con grueso cuero y el interior con una piel muy suave.

La primera motocicleta alcanzaba una velocidad de 15 kms. por hora, por lo que los primeros motoristas se cubrían la cabeza para protegerse más contra roces, arañazos o el frío que frente a los accidentes.



Expositor 2

1926

En 1926 *The Cromwell Helmet Company* (compañía dedicada a la producción de cascos para soldados y trabajadores) fabricó el primer casco para motocicleta.

Estos primeros cascos estaban contruidos de capas de sarga de algodón y fibras de coco entretejidas, prensadas y mezcladas con una resina, impermeabilizadas con *shellac* (una pintura natural del sudeste asiático).

Por primera vez se utiliza una estructura rígida para proteger la cabeza del motorista.



Expositor 3

1935

En 1935 Thomas Edward Lawrence (**Lawrence de Arabia**) falleció tras sufrir un accidente de moto que le hizo salir despedido y golpearse en la cabeza.

El neurocirujano que lo atendió, *Hugh Cairns*, pensaba que Lawrence podría haber salvado su vida de haber llevado casco y realizó un estudio con los motoristas del ejército inglés, que concluyó con la recomendación del uso del casco como único método efectivo para evitar graves lesiones e innecesarias muertes en los accidentes de motos.

En 1941 *la muerte de motociclistas del ejército británico se redujo en un 75% después de imponer el casco obligatorio.*



Expositor 4

1967

El 15 veces campeón del mundo *Giacomo Agostini* lució el X-3000, *primer casco integral moderno de la historia.*

El fabricante de este casco estuvo trabajando en secreto con el piloto en un modelo que cubría toda la cabeza, inspirado en los cascos aeronáuticos, y más acorde con las crecientes prestaciones de los vehículos.

El casco integral es el más recomendable, por su mejor ajuste a la cabeza y cara del motorista, lo que supone una mayor protección.



Expositor 5

1982

El uso del casco se hace obligatorio en España para todos los motociclistas y sus acompañantes en las motos de más de 125 centímetros cúbicos, tanto en ciudad como en carretera.

Para las motos de cilindrada inferior a 125 centímetros cúbicos, la obligatoriedad del uso del casco para el conductor y su acompañante sólo sería aplicable en carretera. Los ciclomotores quedaban exentos.



Expositor 6

¿El futuro?

Las nuevas tecnologías también se incorporan al casco. Actualmente podemos encontrar **cascos con eCall**, sistema de llamada de emergencia automática. En caso de que el conductor que lo lleva sufra un accidente, es capaz de avisar por sí mismo a los servicios de emergencia.

La llamada de emergencia se activa si recibe un impacto con una aceleración de 95 g o más, facilitando las coordenadas exactas del lugar del siniestro. Esto es posible gracias a un teléfono integrado en el propio casco, con SIM, GPS, conexión a la red y sensores de impacto de última generación.

El propietario también puede registrar sus datos personales antes de comenzar a usarlo, como su grupo sanguíneo, alergias o patologías, facilitando la labor de los servicios sanitarios en caso de accidente.



